

SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA

Coordinador del equipo: Antonio Rivero

SITUACIÓN PAIS EN NUEVO GOBIERNO

- a) Venezuela en crisis generalizada producto de la imposición de un modelo político, social y económico fracasado de corte totalitario sustentado por el militarismo.
- b) Status quo delictivo en las cúpulas de los poderes civiles y militares del régimen.
- c) Definición doctrinaria de la guerra asimétrica, con participación de la población civilcomo combatiente.
- d) Formación militar profesional y de tropa fundamentado en ideología comunista yconsideraciones sectarias, excluyentes y de sujeción al factor político de mando.
- e) Imposibilidad de un cambio político y paz social por vía electoral y legislativa, sin elprincipio de transparencia y autonomía de los poderes.
- f) Violación de nuestra soberanía, con ocupación militar extranjera con carácterestratégico y empleo operacional, por instrucción gubernamental y con permisividadmilitar.
- g) Degeneración del estamento normativo militar para acoplamiento organizacional, de formación, jerarquización y empleo militar, al proyecto político ideológico.
- h) Perdida del Estado de Derecho, con represión militar. Uso de servicios de inteligenciamilitar con carácter represivo civil y político.

VISION DEMOCRÁTICA FAN A LOGRAR

- a) FAN institucional y profesional al servicio exclusivo de la naciónobtenida desde un largo proceso de transformación militar conorígenes y transitar pretoriano.
- b) Formación militar basada en la misión y servicio a prestar, confirmes principios y valores cívicos, institucionales y democráticos.
- c) Concesión apolítica en razón de ninguna filiación partidista de susmiembros activos.
- d) Concesión piramidal de la jerarquización militar supeditada en lacapacidad y méritos
- e) Tradición histórica basada en el carácter independentista ylibertario de elevada mística militar y centrado en los héroeslibertadores

 f) Doctrina militar dirigida sobre la guerra convencional e irregular. Esta última en progresiva reducción ante el carácter cada vez máspacifista y de corte democrático del país

PROPUESTA FAN 7 DIAS

- a) Nombramiento de comisiones de evaluación y trabajo que generen lastransformaciones en las áreas de seguridad y defensa que han sido vulneradas yque ameritan cambios en el más corto y mediano tiempo.
- Expulsión inmediata de fuerzas antagónicas extranjeras de nuestro suelo.
 El desafuero de la presencia ocupacional de fuerzas militares extranjeras, debeser resuelto de inmediato sin ningún retardo o escatimar acuerdos o acciones aque haya lugar.
- c) Asignación de nuevos cargos de carácter de comando y dirección general que seencuentren en mano de oficiales o personal no prestos al nuevo gobierno.
- d) Inicio de retorno de oficiales o profesionales activos a las unidades o institución dela FAN que se encuentran en la administración pública en comisiones de servicio.
- e) Activación de fuerzas de seguridad ciudadana para casos de levantamiento enrechazo al nuevo gobierno que implique el uso de la FAN o fuerzas de seguridadaliada contra grupos subversivos armados nacionales o extranjeros.
- f) Retiro y/o baja expedita de personal militar de alto mando o subalterno, no sujetoal nuevo gobierno dentro del marco legal.

PROPUESTA FAN 100 DIAS

- a) Sostenimiento del orden interno y consolidación de la soberanía con laexpulsión de fuerzas antagónicas del territorio y erradicación de focossubversivos y delictivos.
- b) Comisión para la elaboración de la nueva concesión del pensamiento militar ydoctrinario de la guerra. (Proceso y ejecución).
 Construcción del concepto estratégico de la Nación en el marco de la nuevaVisión País en materia de Seguridad y Defensa.
- c) Comisión a considerar el factor fundamental de cambio de la FAN, la educación para la formación profesional militar y especializada, dirigida al desarrollo de la institución en conjunto con la Nación. (Proceso y ejecución).

 Desarrollo de nuevo programa educativo de formación y adiestramiento militar.
 - Formación profesional universitaria en el ámbito público o privado.
- d) Comisión para desarrollo del fortalecimiento del profesional de tropaprofesional especializado. (Proceso y ejecución)

 Elevar el nivel de la formación profesional militar y la jerarquización dela tropa profesional.
- e) Comisión de reforma del sistema de alistamiento y formación de alistados detropa. (Proceso e inicio de ejecución)
 Alistamiento militar para el servicio activo y capacitación técnica para eldesarrollo de mano de obra capacitada

- f) Comisión reforma del escalamiento jerárquico militar. (Proceso y ejecución) Sistema de jerarquización y ascenso bajo absoluto valorización de méritospor ejercicio del servicio militar prestado y sujeto a la disponibilidad deplazas vacantes. Reformulación de grados generales.
- g) Comisión para la definición normativa de la participación militar en el ámbitopúblico y privado para su contribución en el desarrollo de la nación. (Proceso einicio de ejecución) Reducción presupuestaria en el área de personal Incentivo para el desarrollo de producción para el país con personalprofesional capacitado en áreas técnicas científicas. No ejercicioadministrativo público.
- h) Acompañamiento a las empresas del Estado que requieren de la mayor seguridad nacional en sus procesos de recuperación y crecimiento.
- i) Comisión para la desactivación y eliminación de la milicia militar dentro delcarácter de seguridad y defensa, basado en el empleo de la población civilcomo combatiente. (Proceso y ejecución)
 Reactivación de la reserva militar por cumplimiento de servicio militarprestado.
 Propuesta de transformación de las unidades de milicia en serviciopúblico civil de apoyo a la seguridad ciudadana.
- j) Comisión para la reforma del sistema de Inteligencia militar. (Proceso einicio de ejecución)
 Fundamentación plena en el ejercicio de seguridad y defensa de lanación.
 Órgano de apoyo al estamento jurídico militar, sujeto al estamentoordinario y dentro del estado de derecho y de justicia.
- k) Inicio de procesos judiciales penales y administrativos a quienes se hallenincurso en la presunción de delitos de dicha naturaleza en lo civil y militar.
- Procesos de bajas y retiros establecidos en ley para personal que hayacumplido el tiempo de carrera militar o se encuentren bajo procesos jurídicos, siempre bajo el estado de derecho.
- m) Reforma total de la Ley Orgánica de la FAN. (Proceso e inicio de ejecución)
- n) Comisión para el proceso de transformación de la FAN en 180 grados. (Procesoe inicio de ejecución)
 Manteniendo la misión primordial de resguardo y defensa de la SoberaníaNacional.
- o) Conducción de la FAN con visión altamente concebida en la esencia cívica ydemocrática. Subordinación plena al mandato popular y el poder civil constituido, conabsoluta protección de la población ante quebrantamiento del Estado deDerecho y de Justicia.

Doral, 13 de febrero de 2019

HABLEMOS DE VENEZUELA

8300 NW 53rd. St. Suite 350 Doral, FL 33166. USA

www.venamerica.org presidencia@venamerica.org